

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según Eurostat, el porcentaje de españoles en riesgo de pobreza y exclusión se situó en 2016 en España el 27,9%, cuatro puntos y medio más que la media europea. Nuestro país se sitúa como el tercer país donde más ha aumentado esta tasa entre 2008 y 2016, solo por detrás de Grecia y de Chipre.

La UE considera que una persona está en riesgo de pobreza o exclusión social cuando está en uno de estos tres supuestos: cuando los ingresos no alcanzan el umbral de la pobreza (el 60% del ingreso nacional medio después de pagar impuestos); cuando está "severamente privada de medios materiales" (cuando no puede pagar el alquiler, la hipoteca o las facturas, la calefacción, imprevistos, carne o pescado, no tiene coche, lavadora, teléfono o no puede irse de vacaciones ni una semana al año); o cuando vive en un hogar con muy baja intensidad laboral (donde los mayores de 18 años no estudiantes hayan trabajado menos del 20% de su potencial de trabajo en el último año).

El miembro de la UE con el menor porcentaje de personas en esa situación es la República Checa, con un 13,3%, seguido de Finlandia (16,6%), Dinamarca (16,7%) y Holanda (16,8%).

En el otro extremo, se sitúa Bulgaria, donde cuatro de cada diez personas están en riesgo de pobreza o exclusión, seguida de Rumania (38,8%), Grecia (35,6%) y Lituania (30,1%). Además de estos países, solo Croacia y Letonia (28,5%) están en peor situación que España (27,9%).

La pobreza en España se reparte equitativamente entre sexos (27,9% entre las mujeres y 28% entre los hombres), pero no entre grupos de edad; donde más ha afectado ha sido a los jóvenes.

Por otro lado, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social (EAPN) ha presentado esta semana su séptimo informe de la pobreza en España, donde dibuja el perfil de las personas pobres en 2017 en nuestro país: Mujeres solas con hijos, trabajando, pero con carencias severas, el perfil de la pobreza.

En nuestro país hay 13 millones de personas están viviendo con menos de 684 euros al mes. Y más de un millón subsisten con apenas 342 euros. ¿Y cómo es el perfil habitual del nuevo pobre? Para empezar, el 82,1% de las personas pobres son españolas, por un 17,9% de extranjeras.

Por tipo de hogar, resulta evidente que la pobreza habita mayoritariamente junto a las familias monoparentales, las formadas por un único adulto, casi siempre mujer, a cargo de uno o varios hijos menores.

La mayoría de los pobres están ocupados, el 32,6% trabaja. Trabajar ya no es una garantía de llegar a fin de mes en nuestro país.

Cuatro de cada diez españoles admiten que llegan a fin de mes con mucha dificultad, antes de la crisis eran tres de cada diez, y esa condición se da solo en 1 de cada diez españoles con rentas superiores a 684 euros al mes por persona del núcleo familiar.

Uno de cada tres nunca va al cine, ni a espectáculos en directo culturales o deportivos porque no puede permitírselo. Por otro lado, entre el 13% y el 27% de los españoles pobres habitan hogares en los que hay problemas de ruidos exteriores, falta de luz, goteras, podredumbre en las paredes y suelo y suciedad en el entorno. Además, el 70% de los afectados dice no poder permitirse sustituir muebles estropeados o viejos.

Finalmente, el informe asegura que uno de cada cinco (22.4%) de las personas pobres han tenido que acudir a familiares o amigos para conseguir alimentos u otros bienes básicos, y el 14,7% ha tenido que hacerlo a través de ONGs.

Por último Save the Children ha denunciado que en España casi 1,4 millones de niños en riesgo de exclusión social, que viven en hogares que no pueden calentarse en invierno, sin consumir todos los nutrientes que necesitan, sin todo el material escolar necesario o sin poder asistir a las excursiones del colegio.

Por todo ello formulo las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Cómo valora el Gobierno el último informe de Eurostat donde el porcentaje de españoles en riesgo de pobreza y exclusión en España es cuatro puntos y medio superior que la media europea?**
- 2.- ¿Cómo valora el Gobierno que España sea el tercer país donde más ha aumentado el riesgo de exclusión social entre 2008 y 2016, solo por detrás únicamente de Grecia y de Chipre?**
- 3.- ¿Cómo valora el Gobierno que 13 millones de españoles estén viviendo con menos de 684 euros al mes y más de un millón subsisten con apenas 342 euros?**
- 4.- ¿Considera el Gobierno que la reforma laboral que aprobó en su día tiene algo que ver con el hecho de que el 32,6% de las personas que trabajan en nuestro país sea pobre?**

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

5.- ¿Contempla el Gobierno poner en marcha a corto plazo nuevas medidas concretas para aumentar la protección social de este sector de población, cuáles serían éstas?

6.- ¿Cómo valora el Gobierno que en nuestro país haya 1,4 millones de niños en riesgo de exclusión social?

7.- ¿Contempla el Gobierno poner en marcha a corto plazo un Plan contra la Pobreza Infantil?

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de octubre de 2017

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/ SERVS/api/15

C.DIP 51581 19/10/2017 13:18